PROYECTO DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

COD: CTC-GNP-0023-2018

1. DATOS GENERALES

Nombre del Programa al que pertenece:

APOYO TÉCNICO CIENTÍFICO A LOS GADS, LA POBLACIÓN CIVIL VULNERABLE Y COMUNIDADES RURALES EN LA GESTIÓN DE CIUDADES, TERRITORIOS SOSTENIBLES y ÁREAS MARINO COSTERAS SUSTENTABLES.

Nombre o Título del proyecto:

FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ECUADOR

Población Beneficiaria

Urbano Marginal: ☑	**Rural:** ☑	**Grupo de atención prioritaria:** ☑

Cobertura y localización

Nacional: ☐	**Provincial:** ☐	**Cantonal:** ☐	**Parroquial:** ☑

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA
CAÑAR	AZOGUES	AZOGUES
CAÑAR	AZOGUES	BAYAS
CAÑAR	AZOGUES	BORRERO
CAÑAR	AZOGUES	COJITAMBO
CAÑAR	AZOGUES	GUAPAN
CAÑAR	AZOGUES	JAVIER LOYOLA (CHUQUIPATA)
CAÑAR	AZOGUES	LUIS CORDERO
CAÑAR	AZOGUES	PINDILIG
CAÑAR	AZOGUES	RIVERA
CAÑAR	AZOGUES	SAN FRANCISCO
CAÑAR	AZOGUES	SAN MIGUEL
CAÑAR	AZOGUES	TADAY
CAÑAR	BIBLIAN	BIBLIAN, CABECERA CANTONAL
CAÑAR	BIBLIAN	JERUSALEN
CAÑAR	BIBLIAN	NAZON (PAMPA DE DOMINGUEZ)
CAÑAR	BIBLIAN	SAN FRANCISCO DE SAGEO
CAÑAR	BIBLIAN	TURUPAMBA
CAÑAR	CAÑAR	CAÑAR, CABECERA CANTONAL
CAÑAR	CAÑAR	CHONTAMARCA
CAÑAR	CAÑAR	CHOROCOPTE
CAÑAR	CAÑAR	DUCUR
CAÑAR	CAÑAR	GENERAL MORALES(SOCARTE)
CAÑAR	CAÑAR	GUALLETURO
CAÑAR	CAÑAR	HONORATO VASQUEZ (TAMBO VIEJO)
CAÑAR	CAÑAR	INGAPIRCA
CAÑAR	CAÑAR	JUNCAL

CAÑAR	CAÑAR	SAN ANTONIO
CAÑAR	CAÑAR	VENTURA
CAÑAR	CAÑAR	ZHUD
CAÑAR	DELEG	DELEG, CABECERA CANTONAL
CAÑAR	DELEG	SOLANO
CAÑAR	EL TAMBO	EL TAMBO, CABECERA CANTONAL
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL, CABECERA CANTONAL
CAÑAR	LA TRONCAL	MANUEL J. CALLE
CAÑAR	LA TRONCAL	PANCHO NEGRO
CAÑAR	SUSCAL	SUSCAL, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	ALAUSI	ACHUPALLAS
CHIMBORAZO	ALAUSI	ALAUSI, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	ALAUSI	CUMANDA
CHIMBORAZO	ALAUSI	GUASUNTOS
CHIMBORAZO	ALAUSI	HUIGRA
CHIMBORAZO	ALAUSI	MULTITUD
CHIMBORAZO	ALAUSI	PISTISHI (NARIZ DEL DIABLO)
CHIMBORAZO	ALAUSI	PUMALLACTA
CHIMBORAZO	ALAUSI	SEVILLA
CHIMBORAZO	ALAUSI	SIBAMBE
CHIMBORAZO	ALAUSI	TIXAN
CHIMBORAZO	CHAMBO	CHAMBO, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	CHUNCHI	CAPZOL
CHIMBORAZO	CHUNCHI	CHUNCHI, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	CHUNCHI	COMPUD
CHIMBORAZO	CHUNCHI	GONZOL
CHIMBORAZO	CHUNCHI	LLAGOS
CHIMBORAZO	COLTA	CAJABAMBA
CHIMBORAZO	COLTA	CAÑI
CHIMBORAZO	COLTA	COLUMBE
CHIMBORAZO	COLTA	JUAN DE VELASCO (PANGOR)
CHIMBORAZO	COLTA	SANTIAGO DE QUITO
CHIMBORAZO	COLTA	SICALPA
CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNION (CAJABAMBA)
CHIMBORAZO	CUMANDA	CUMANDA, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	GUAMOTE	CEBADAS
CHIMBORAZO	GUAMOTE	GUAMOTE, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	GUAMOTE	PALMIRA
CHIMBORAZO	GUANO	EL ROSARIO
CHIMBORAZO	GUANO	GUANANDO
CHIMBORAZO	GUANO	GUANO, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	GUANO	ILAPO
CHIMBORAZO	GUANO	LA MATRIZ
CHIMBORAZO	GUANO	LA PROVIDENCIA
CHIMBORAZO	GUANO	SAN ANDRES
CHIMBORAZO	GUANO	SAN GERARDO DE PACAICAGUAN
CHIMBORAZO	GUANO	SAN ISIDRO DE PATULU
CHIMBORAZO	GUANO	SAN JOSE DEL CHAZO
CHIMBORAZO	GUANO	SANTA FE DE GALAN
CHIMBORAZO	GUANO	VALPARAISO

CHIMBORAZO	PALLATANGA	PALLATANGA
CHIMBORAZO	PENIPE	BILBAO (CAB. EN QUILLUYACU)
CHIMBORAZO	PENIPE	EL ALTAR
CHIMBORAZO	PENIPE	LA CANDELARIA
CHIMBORAZO	PENIPE	MATUS
CHIMBORAZO	PENIPE	PENIPE, CABECERA CANTONAL
CHIMBORAZO	PENIPE	PUELA
CHIMBORAZO	PENIPE	SAN ANTONIO DE BAYUSHIG
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	CACHA (CAB. EN MACHANGARA)
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	CALPI
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	CUBIJIES
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	FLORES
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LICAN
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LICTO
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LIZARZABURU
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	MALDONADO
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	PUNGALA
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	PUNIN
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	QUIMIAG
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	RIOBAMBA
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN JUAN
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN LUIS
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	VELASCO
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	VELOZ
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	YARUQUIES
MANABI	BOLIVAR	CALCETA, CABECERA CANTONAL
MANABI	BOLIVAR	MEMBRILLO
MANABI	BOLIVAR	QUIROGA
MANABI	CHONE	BOYACA
MANABI	CHONE	CANUTO
MANABI	CHONE	CHIBUNGA
MANABI	CHONE	CHONE, CABECERA CANTONAL
MANABI	CHONE	CONVENTO
MANABI	CHONE	ELOY ALFARO
MANABI	CHONE	RICAURTE
MANABI	CHONE	SAN ANTONIO
MANABI	CHONE	SANTA RITA
MANABI	EL CARMEN	EL CARMEN, CABECERA CANTONAL
MANABI	EL CARMEN	SAN PEDRO DE SUMA
MANABI	EL CARMEN	WILFRIDO LOOR MOREIRA(MAICITO)
MANABI	EL CARMEN	4 DE DICIEMBRE
MANABI	FLAVIO ALFARO	FLAVIO ALFARO
MANABI	FLAVIO ALFARO	NOVILLO
MANABI	FLAVIO ALFARO	ZAPALLO
MANABI	JAMA	JAMA, CABECERA CANTONAL
MANABI	JARAMIJO	JARAMIJO, CABECERA CANTONAL
MANABI	JIPIJAPA	AMERICA
MANABI	JIPIJAPA	DR. MIGUEL MORAN LUCIO
MANABI	JIPIJAPA	EL ANEGADO (EN ELOY ALFARO)
MANABI	JIPIJAPA	JIPIJAPA, CABECERA CANTONAL

MANABI	JIPIJAPA	JULCUY
MANABI	JIPIJAPA	LA UNION
MANABI	JIPIJAPA	MANUEL INOCENCIO PARRALES GUAL
MANABI	JIPIJAPA	MEMBRILLAL
MANABI	JIPIJAPA	PEDRO PABLO GOMEZ
MANABI	JIPIJAPA	PUERTO DE CAYO
MANABI	JIPIJAPA	SAN LORENZO DE JIPIJAPA
MANABI	JUNIN	JUNIN, CABECERA CANTONAL
MANABI	MANTA	ELOY ALFARO(CUBA LIBRE)
MANABI	MANTA	LOS ESTEROS
MANABI	MANTA	MANTA
MANABI	MANTA	SAN LORENZO
MANABI	MANTA	SAN MATEO
MANABI	MANTA	SANTA MARIANITA (BOCA PACOCHE)
MANABI	MANTA	TARQUI
MANABI	MONTECRISTI	ANIBAL SAN ANDRES
MANABI	MONTECRISTI	LA PILA
MANABI	MONTECRISTI	MONTECRISTI
MANABI	OLMEDO	OLMEDO,CABECERA CANTONAL
MANABI	PAJAN	CAMPOZANO (LA PALMA DE PAJAN)
MANABI	PAJAN	CASCOL
MANABI	PAJAN	GUALE
MANABI	PAJAN	LASCANO
MANABI	PAJAN	PAJAN, CABECERA CANTONAL
MANABI	PEDERNALES	ATAHUALPA
MANABI	PEDERNALES	COJIMIES
MANABI	PEDERNALES	DIEZ DE AGOSTO
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES, CABECERA CANTONAL
MANABI	PICHINCHA	BARRAGANETE
MANABI	PICHINCHA	PICHINCHA, CABECERA CANTONAL
MANABI	PICHINCHA	SAN SEBASTIAN
MANABI	PORTOVIEJO	ABDON CALDERON (SAN FRANCISCO)
MANABI	PORTOVIEJO	ALHAJUELA (BAJO GRANDE)
MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA
MANABI	PORTOVIEJO	CHIRIJOS
MANABI	PORTOVIEJO	COLON
MANABI	PORTOVIEJO	CRUCITA
MANABI	PORTOVIEJO	FCO. PACHECO
MANABI	PORTOVIEJO	PICOAZA
MANABI	PORTOVIEJO	PORTOVIEJO
MANABI	PORTOVIEJO	PUEBLO NUEVO
MANABI	PORTOVIEJO	RIOCHICO (RIO CHICO)
MANABI	PORTOVIEJO	SAN PABLO
MANABI	PORTOVIEJO	SAN PLACIDO
MANABI	PORTOVIEJO	12 DE MARZO
MANABI	PORTOVIEJO	18 DE OCTUBRE
MANABI	PUERTO LOPEZ	MACHALILLA
MANABI	PUERTO LOPEZ	PUERTO LOPEZ
MANABI	PUERTO LOPEZ	SALANGO
MANABI	ROCAFUERTE	ROCAFUERTE, CABECERA CANTONAL

MANABI	SAN VICENTE	CANOA
MANABI	SAN VICENTE	SAN VICENTE, CABECERA CANTONAL
MANABI	SANTA ANA	AYACUCHO
MANABI	SANTA ANA	HONORATO VASQUEZ (VASQUEZ)
MANABI	SANTA ANA	LA UNION
MANABI	SANTA ANA	LODANA
MANABI	SANTA ANA	SAN PABLO (EN PUEBLO NUEVO)
MANABI	SANTA ANA	SANTA ANA
MANABI	SANTA ANA	SANTA ANA DE VUELTA LARGA
MANABI	SUCRE	BAHIA DE CARAQUEZ
MANABI	SUCRE	CHARAPOTO
MANABI	SUCRE	LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ
MANABI	SUCRE	SAN ISIDRO
MANABI	TOSAGUA	ANGEL PEDRO GILER (ESTANCILLA)
MANABI	TOSAGUA	BACHILLERO
MANABI	TOSAGUA	TOSAGUA,CABECERA CANTONAL
MANABI	24 DE MAYO	ARQ. SIXTO DURAN BALLEN
MANABI	24 DE MAYO	BELLAVISTA
MANABI	24 DE MAYO	NOBOA
MANABI	24 DE MAYO	SUCRE, CABECERA CANTONAL
PICHINCHA	CAYAMBE	ASCAZUBI
PICHINCHA	CAYAMBE	AYORA
PICHINCHA	CAYAMBE	CANGAHUA
PICHINCHA	CAYAMBE	CAYAMBE
PICHINCHA	CAYAMBE	JUAN MONTALVO
PICHINCHA	CAYAMBE	OLMEDO (PESILLO)
PICHINCHA	CAYAMBE	OTON
PICHINCHA	CAYAMBE	SANTA ROSA DE CUZUBAMBA
PICHINCHA	MEJIA	ALOAG
PICHINCHA	MEJIA	ALOASI
PICHINCHA	MEJIA	CUTUGLAHUA
PICHINCHA	MEJIA	EL CHAUPI
PICHINCHA	MEJIA	MACHACHI, CABECERA CANTONAL
PICHINCHA	MEJIA	MANUEL CORNEJO ASTORGA(TANDAPI
PICHINCHA	MEJIA	TAMBILLO
PICHINCHA	MEJIA	UYUMBICHO
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	LA ESPERANZA
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	MALCHINGUI
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TABACUNDO, CABECERA CANTONAL
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TOCACHI
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TUPIGACHI
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PUERTO QUITO
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA	PUERTO QUITO	PUERTO QUITO
PICHINCHA	QUITO	ALANGASI
PICHINCHA	QUITO	ALFARO (CHIMBACALLE)
PICHINCHA	QUITO	AMAGUAÑA
PICHINCHA	QUITO	ATAHUALPA (HABASPAMBA)

PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR
PICHINCHA	QUITO	CALACALI
PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)
PICHINCHA	QUITO	CARCELEN
PICHINCHA	QUITO	CENTRO HISTORICO
PICHINCHA	QUITO	CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION)
PICHINCHA	QUITO	CHAVEZPAMBA
PICHINCHA	QUITO	CHECA (CHILPA)
PICHINCHA	QUITO	CHILLOGALLO
PICHINCHA	QUITO	CHIMBACALLE
PICHINCHA	QUITO	COCHAPAMBA
PICHINCHA	QUITO	COMITE DEL PUEBLO
PICHINCHA	QUITO	CONOCOTO
PICHINCHA	QUITO	COTOCOLLAO
PICHINCHA	QUITO	CUMBAYA
PICHINCHA	QUITO	EL BATAN
PICHINCHA	QUITO	EL BEATERIO
PICHINCHA	QUITO	EL CONDADO
PICHINCHA	QUITO	EL INCA
PICHINCHA	QUITO	EL QUINCHE
PICHINCHA	QUITO	EL SALVADOR
PICHINCHA	QUITO	ELOY ALFARO
PICHINCHA	QUITO	GONZALEZ SUAREZ
PICHINCHA	QUITO	GUALEA
PICHINCHA	QUITO	GUAMANI
PICHINCHA	QUITO	GUANGOPOLO
PICHINCHA	QUITO	GUAPULO
PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO
PICHINCHA	QUITO	ITCHIMBIA
PICHINCHA	QUITO	JIPIJAPA
PICHINCHA	QUITO	KENNEDY
PICHINCHA	QUITO	LA CONCEPCION
PICHINCHA	QUITO	LA FERROVIARIA
PICHINCHA	QUITO	LA FLORESTA
PICHINCHA	QUITO	LA LIBERTAD
PICHINCHA	QUITO	LA MAGDALENA
PICHINCHA	QUITO	LA MENA
PICHINCHA	QUITO	LA MERCED
PICHINCHA	QUITO	LA VICENTINA
PICHINCHA	QUITO	LAS CUADRAS
PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO
PICHINCHA	QUITO	LLOA
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE
PICHINCHA	QUITO	MINDO
PICHINCHA	QUITO	NANEGAL
PICHINCHA	QUITO	NANEGALITO
PICHINCHA	QUITO	NAYON
PICHINCHA	QUITO	NONO

PICHINCHA	QUITO	PACTO
PICHINCHA	QUITO	PERUCHO
PICHINCHA	QUITO	PIFO
PICHINCHA	QUITO	PINTAG
PICHINCHA	QUITO	POMASQUI
PICHINCHA	QUITO	PONCEANO
PICHINCHA	QUITO	PUELLARO
PICHINCHA	QUITO	PUEMBO
PICHINCHA	QUITO	PUENGASI
PICHINCHA	QUITO	QUITO
PICHINCHA	QUITO	QUITUMBE
PICHINCHA	QUITO	RUMIPAMBA
PICHINCHA	QUITO	SAN ANTONIO
PICHINCHA	QUITO	SAN BARTOLO
PICHINCHA	QUITO	SAN BLAS
PICHINCHA	QUITO	SAN ISIDRO DEL INCA
PICHINCHA	QUITO	SAN JOSE DE MINAS
PICHINCHA	QUITO	SAN JUAN
PICHINCHA	QUITO	SAN MARCOS
PICHINCHA	QUITO	SAN ROQUE
PICHINCHA	QUITO	SAN SEBASTIAN
PICHINCHA	QUITO	SANTA BARBARA
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA
PICHINCHA	QUITO	SOLANDA
PICHINCHA	QUITO	TABABELA
PICHINCHA	QUITO	TUMBACO
PICHINCHA	QUITO	VILLA FLORA
PICHINCHA	QUITO	YARUQUI
PICHINCHA	QUITO	ZAMBIZA
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	COTOGCHOA
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	RUMIPAMBA
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SAN PEDRO DE TABOADA
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SAN RAFAEL
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI, CABECERA CANTONAL
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	MINDO
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

Origen de los fondos	Presupuesto
Presupuesto Aporte Universidad (asignación presupuestaria)	14.600,00
Presupuesto Aporte Universidad Valorado (sin asignación presupuestaria)	7.000,00
Presupuesto Entidad Auspiciante	3.200,00
Presupuesto contraparte – Comunidad beneficiaria	3.100,00
Presupuesto Total:	**27.900,00**

Plazo de ejecución

Fecha de inicio	Fecha de finalización	Duración
20/03/2018	20/12/2019	1 Año 9 Meses 0 Días

Director del proyecto			
Nombres y Apellidos:	PABLO ROBERTO PEREZ SALAZAR		
Departamento:	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	**Cargo:**	TIEMPO COMPLETO CIENCIAS TIERR
Mail:	prperez@espe.edu.ec	**Teléfono:**	0999781429

Detalle de entregables del proyecto	
Bienes	
Servicios	
Bienes y Servicios	• Fotografías aéreas, modelos digitales del terreno MDT, ortofotos de conjuntos, sitios, y elementos patrimoniales • Sistema de Información Patrimonial disponible con información de los bienes patrimoniales inmuebles documentados • Bases de datos gráfica de los bienes patrimoniales inventariados • Base de datos alfanumérica de los bienes inventariados • Programas de educación y formación en culturas ancestrales e identidad nacional • Servicio web con información patrimonial arquitectónico-arqueológico.

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto:

La Constitución de la República manifiesta de manera expresa que: “las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas” (CE, 2008, art. 21). El patrimonio cultural conjuga, por una parte, el patrimonio inmaterial, que comprende las lenguas, las tradiciones, los usos y otras formas de expresión colectiva y, por otra parte, el patrimonio material, que incluye tanto a las creaciones culturales, edificaciones, monumentos, espacios y conjuntos urbanos, como a las colecciones, archivos, bibliotecas y museos; este conjunto patrimonial debe recibir atención significativa del Estado, en articulación con la academia y otras instancias.

El PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021 TODA UNA VIDA establece como lineaminetos estratégicos que "Ecuador promoverá la solidaridad y el respeto a la diversidad. La sociedad ecuatoriana protegerá, promoverá y aprovechará en una manera sustentable su patrimonio natural y cultural. Se estimulará el empoderamiento ciudadano, la identidad nacional y las identidades diversas, junto con sus respectivos proyectos de vida, bajo la garantía de que todos y todas tenemos los mismos derechos". Con dichos lineamientos el

OBJETIVO 2 de dicho Plan establece "Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad revalorizando las identidades diversas", y propone los siguientes Politicas:
2.3 Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes
ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales.
2.6 Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario,
las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los
pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

En tal sentido y en cumplimiento del marco constitucional y la política pública, asì como la disposición expresa del articulado antes sitado, es prioritario para los intereses nacionales, emprender en el rescate y protección de los bienes culturales pertenecientes al patrimonio cultural edificado.
La urgencia de rescatar el patrimonio cultural dio lugar al Decreto de Emergencia Patrimonial, a partir del cual se realizó un levantamiento inicial de bienes e inmuebles patrimoniales y se estableció el Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural, denominado ABACO, el cual ha permitido el registro continuo del patrimonio (PNBV. 2013)[2].
Por otra parte, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC es la institución rectora en el Ecuador de generar políticas públicas sobre la conservación de los bienes patrimoniales, así como es la instancia técnica responsable de la administración del inventario nacional, en tal sentido la alianza estrategica entre INPC-ESPE, permite que el proyecto tenga viabilidad técnica, así como asegura su trascendencia e impacto social.

[1] Asamblea Constituyente, Constitución del Ecuador, 2008.
[2] Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017.

Identificación, descripción y diagnóstico del problema:

La modernidad y el desarrollo tecnológico mundial, ha cambiado los patrones de comportamiento y consumo, las costumbres y prácticas de la población joven, quiénes dedican su tiempo libre al empleo y uso de dispositivos de información y comunicación móviles, destinando un tiempo marginal o casi ninguno al conocimiento de las manifestaciones culturales ancestrales locales y nacionales. Situación que de continuar así, originaría en el corto plazo, la pérdida de la identidad cultural, el olvido y/o desconocimiento de sus raíces culturales patrimoniales.
Por otra parte, los nuevos desarrollos tecnológicos como dispositivos móviles, equipos digitales de captura y almacenamiento de imágenes, GPS, vehículos de vuelo no tripulado RPAS, no han sido empleados en documentar y/o inventariar exhaustivamente los bienes culturales patrimoniales de nuestro país, ni han contribuido a documentar los centros históricos o los sitios arqueológicos de alto valor histórico cultural ancestral. Tampoco se ha generado una ofertado de servicios en línea de información especializada de valor cultural, acorde con los requerimientos y necesidades de nuestros nativos digitales.
Por tal motivo, y considerando que se cuenta con las capacidades instaladas en la Universidad, sumada a las potencialidades técnicas y tecnológicas, y por la facultad que da la Constitución y el PNBV al sistema de educación superior, en temas inventario y educación sobre el patrimonio tangible e intangible; creemos conveniente intervenir de forma proactiva en dicha realidad, y proponer soluciones a los problemas y necesidades identificadas; de manera que a más de constituirse en un referente en la calidad de la docencia y la investigación, la Universidad de la Fuerzas Armadas ESPE cuente con:
1,. Un inventario/repositorio de documentos métricos como: planos, ortofotos, modelos 3D, nuves de puntos, entre otros, de los bienes patrimoniales
2.- El diseño y públicación de material educativo y promocional contenido en su inventario como: trípticos, guias turísticas, manuales, videos, audilibros, páginas web, entre otros,
3.- Ejecución de eventos de educación no formal como: cursos, seminarios, foros, exposiciones, conversatorios, destinados a difundir entre diferentes actores de la sociedad, las riquezas y bienes patrimoniales culturales,
4.- La habilitación de una página web oficial y un servicios WMS (servicio de mapas web) de consulta libre y pública

dispnible a nivel nacional e internacional
De una investigación preliminar se conoce que en las provincias de: Pichincha, Cañar, Manabì, y Orellana existen las mayores concentraciones de bienes patrimoniales del Ecuador. Así por ejemplo en la provicia de Pichincha encontramos el Centro Histórico de la Ciudad de Quito; en la provincia de Cañar existe la mayor concentraciones de sitios arqueológicos como: Ingapirca y Pumapungo, Camino del Inca; en la provincia de Orellana encontramos la zona arquelógica más extensa del país formada por más de 250 tolas, sitios y lugares que serán objeto del inventario en los p´roximos tres años.

Línea Base del proyecto:

De la investigación sobre el estado y condición de la información patrimonial del Ecuador, se determina que:

- No se han realizado levantamientos geodésico fotogramétricos detallados de los sitios arqueológicos, centros históricos y bienes patrimoniales muebles e inmuebles de valor cultural.
- No existen un Sistema de Información Patrimonial SIT de libre acceso, que contenga información gráfica (planos, modelos 3D, ortofotos, animaciones, entre otros) de los bienes pertenecientes al patrimonio cultural edificado del Ecuador.
- No se produce material educativo de valor lúdico, para niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades especiales, que les permita conocer, valorar y afianzar la cultural ancestral.
- No existe una campaña de rescate de valores y cultura, que mediante acciones de educación no formal: informe, promocione, difunda, cuide, proteja, y rescate la identidad cultural y apropiación del patrimonio tangible e intangible.

Identificación y caracterización de la población objetivo (beneficiarios y participantes)

	Hombres	Mujeres	Niños	Personas con capacidades	Total
DIRECTOS:	2.500	2.500	3.000	500	**8.500**
INDIRECTOS:					**2.500**

Docentes participantes

Campus	Departamento	Número de docentes participantes
ESPE MATRIZ SANGOLQUI	CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	2
ESPE MATRIZ SANGOLQUI	CIENCIAS DE LA COMPUTACION	2
ESPE MATRIZ SANGOLQUI	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	4
	Total:	**8**

Estudiantes participantes

Carrera	Número de estudiantes participantes
ING CIVIL	10
ING GEOGRAFICA MEDIO AMBIENTE	25
LIC EDUCACION INFANTIL	20
Total:	**55**

Factores críticos de éxito:

- Contar con las autorizaciones para el acceso a las instalaciones y facilidades de medición y toma de datos.
- Contar con equipos operables para la medición directa e indirecta de objetos en 3D
- Disponer de equipos de procesamiento, análisis y representación de información geográfica patrimonial
- Disponer de equipos fotográficos y plataformas aerotransportadas para la captura de imágenes, video y filmación

Restricciones/Supuestos:

- No existen eventos imprevistos de fuerza mayor que limiten o restrinjan la realización de las mediciones
- El acceso a zonas restringidas o no accesibles es superable con el empleo de plataformas móviles
- Las Autoridades municipales de los distintos GAD brindan las facilidades y autorizaciones para documentar zonas restringidas.

3. ALINEAMIENTO DEL PROYECTO

¿A qué objetivo u objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir se respalda el Proyecto?:
Objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir:
4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía
Políticas:
3. Promover espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente
7. Promover la gestión adecuada de uso y difusión de los conocimientos generados en el país
8. Impulsar el diálogo intercultural como eje articulador del modelo pedagógico y del uso del espacio educativo
5. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad
Políticas:
2. Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión
8. Impulsar el intercambio y el diálogo intercultural regional mediante la difusión del patrimonio tangible e intangible.

Objetivos provinciales, cantonales, parroquiales:

Provincia	Cantón	Parroquia	Objetivos
CAÑAR			
CAÑAR	AZOGUES		
CAÑAR	AZOGUES	AZOGUES	Promocionar y reconocer al Cañar como la capital arqueológica del país.
CAÑAR	AZOGUES	BAYAS	
CAÑAR	AZOGUES	BORRERO	
CAÑAR	AZOGUES	COJITAMBO	Recuperar y promocionar los complejos patrimoniales con fines turísitcos
CAÑAR	AZOGUES	GUAPAN	
CAÑAR	AZOGUES	JAVIER LOYOLA (CHUQUIPATA)	
CAÑAR	AZOGUES	LUIS CORDERO	
CAÑAR	AZOGUES	PINDILIG	

CAÑAR	AZOGUES	RIVERA	
CAÑAR	AZOGUES	SAN FRANCISCO	
CAÑAR	AZOGUES	SAN MIGUEL	
CAÑAR	AZOGUES	TADAY	
CAÑAR	BIBLIAN		
CAÑAR	BIBLIAN	BIBLIAN, CABECERA CANTONAL	
CAÑAR	BIBLIAN	JERUSALEN	
CAÑAR	BIBLIAN	NAZON (PAMPA DE DOMINGUEZ)	
CAÑAR	BIBLIAN	SAN FRANCISCO DE SAGEO	
CAÑAR	BIBLIAN	TURUPAMBA	
CAÑAR	CAÑAR		
CAÑAR	CAÑAR	CAÑAR, CABECERA CANTONAL	
CAÑAR	CAÑAR	CHONTAMARCA	
CAÑAR	CAÑAR	CHOROCOPTE	
CAÑAR	CAÑAR	DUCUR	
CAÑAR	CAÑAR	GENERAL MORALES(SOCARTE)	
CAÑAR	CAÑAR	GUALLETURO	
CAÑAR	CAÑAR	HONORATO VASQUEZ (TAMBO VIEJO)	
CAÑAR	CAÑAR	INGAPIRCA	
CAÑAR	CAÑAR	JUNCAL	
CAÑAR	CAÑAR	SAN ANTONIO	
CAÑAR	CAÑAR	VENTURA	
CAÑAR	CAÑAR	ZHUD	
CAÑAR	DELEG		
CAÑAR	DELEG	DELEG, CABECERA CANTONAL	
CAÑAR	DELEG	SOLANO	
CAÑAR	EL TAMBO		
CAÑAR	EL TAMBO	EL TAMBO, CABECERA CANTONAL	
CAÑAR	LA TRONCAL		
CAÑAR	LA TRONCAL	LA TRONCAL, CABECERA CANTONAL	
CAÑAR	LA TRONCAL	MANUEL J. CALLE	
CAÑAR	LA TRONCAL	PANCHO NEGRO	
CAÑAR	SUSCAL		
CAÑAR	SUSCAL	SUSCAL, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO			
CHIMBORAZO	ALAUSI		
CHIMBORAZO	ALAUSI	ACHUPALLAS	
CHIMBORAZO	ALAUSI	ALAUSI, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO	ALAUSI	CUMANDA	
CHIMBORAZO	ALAUSI	GUASUNTOS	

CHIMBORAZO	ALAUSI	HUIGRA	
CHIMBORAZO	ALAUSI	MULTITUD	
CHIMBORAZO	ALAUSI	PISTISHI (NARIZ DEL DIABLO)	
CHIMBORAZO	ALAUSI	PUMALLACTA	
CHIMBORAZO	ALAUSI	SEVILLA	
CHIMBORAZO	ALAUSI	SIBAMBE	
CHIMBORAZO	ALAUSI	TIXAN	
CHIMBORAZO	CHAMBO		
CHIMBORAZO	CHAMBO	CHAMBO, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO	CHUNCHI		
CHIMBORAZO	CHUNCHI	CAPZOL	
CHIMBORAZO	CHUNCHI	CHUNCHI, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO	CHUNCHI	COMPUD	
CHIMBORAZO	CHUNCHI	GONZOL	
CHIMBORAZO	CHUNCHI	LLAGOS	
CHIMBORAZO	COLTA		
CHIMBORAZO	COLTA	CAJABAMBA	
CHIMBORAZO	COLTA	CAÑI	
CHIMBORAZO	COLTA	COLUMBE	
CHIMBORAZO	COLTA	JUAN DE VELASCO (PANGOR)	
CHIMBORAZO	COLTA	SANTIAGO DE QUITO	
CHIMBORAZO	COLTA	SICALPA	
CHIMBORAZO	COLTA	VILLA LA UNION (CAJABAMBA)	
CHIMBORAZO	CUMANDA		
CHIMBORAZO	CUMANDA	CUMANDA, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO	GUAMOTE		
CHIMBORAZO	GUAMOTE	CEBADAS	
CHIMBORAZO	GUAMOTE	GUAMOTE, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO	GUAMOTE	PALMIRA	
CHIMBORAZO	GUANO		
CHIMBORAZO	GUANO	EL ROSARIO	
CHIMBORAZO	GUANO	GUANANDO	
CHIMBORAZO	GUANO	GUANO, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO	GUANO	ILAPO	
CHIMBORAZO	GUANO	LA MATRIZ	
CHIMBORAZO	GUANO	LA PROVIDENCIA	
CHIMBORAZO	GUANO	SAN ANDRES	
CHIMBORAZO	GUANO	SAN GERARDO DE PACAICAGUAN	
CHIMBORAZO	GUANO	SAN ISIDRO DE PATULU	
CHIMBORAZO	GUANO	SAN JOSE DEL CHAZO	

CHIMBORAZO	GUANO	SANTA FE DE GALAN	
CHIMBORAZO	GUANO	VALPARAISO	
CHIMBORAZO	PALLATANGA		
CHIMBORAZO	PALLATANGA	PALLATANGA	
CHIMBORAZO	PENIPE		
CHIMBORAZO	PENIPE	BILBAO (CAB. EN QUILLUYACU)	
CHIMBORAZO	PENIPE	EL ALTAR	
CHIMBORAZO	PENIPE	LA CANDELARIA	
CHIMBORAZO	PENIPE	MATUS	
CHIMBORAZO	PENIPE	PENIPE, CABECERA CANTONAL	
CHIMBORAZO	PENIPE	PUELA	
CHIMBORAZO	PENIPE	SAN ANTONIO DE BAYUSHIG	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA		
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	CACHA (CAB. EN MACHANGARA)	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	CALPI	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	CUBIJIES	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	FLORES	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LICAN	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LICTO	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	LIZARZABURU	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	MALDONADO	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	PUNGALA	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	PUNIN	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	QUIMIAG	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	RIOBAMBA	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN JUAN	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	SAN LUIS	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	VELASCO	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	VELOZ	
CHIMBORAZO	RIOBAMBA	YARUQUIES	
MANABI			
MANABI	BOLIVAR		
MANABI	BOLIVAR	CALCETA, CABECERA CANTONAL	
MANABI	BOLIVAR	MEMBRILLO	
MANABI	BOLIVAR	QUIROGA	
MANABI	CHONE		
MANABI	CHONE	BOYACA	
MANABI	CHONE	CANUTO	
MANABI	CHONE	CHIBUNGA	
MANABI	CHONE	CHONE, CABECERA CANTONAL	
MANABI	CHONE	CONVENTO	
MANABI	CHONE	ELOY ALFARO	

MANABI	CHONE	RICAURTE	
MANABI	CHONE	SAN ANTONIO	
MANABI	CHONE	SANTA RITA	
MANABI	EL CARMEN		
MANABI	EL CARMEN	EL CARMEN, CABECERA CANTONAL	
MANABI	EL CARMEN	SAN PEDRO DE SUMA	
MANABI	EL CARMEN	WILFRIDO LOOR MOREIRA(MAICITO)	
MANABI	EL CARMEN	4 DE DICIEMBRE	
MANABI	FLAVIO ALFARO		
MANABI	FLAVIO ALFARO	FLAVIO ALFARO	
MANABI	FLAVIO ALFARO	NOVILLO	
MANABI	FLAVIO ALFARO	ZAPALLO	
MANABI	JAMA		
MANABI	JAMA	JAMA, CABECERA CANTONAL	
MANABI	JARAMIJO		
MANABI	JARAMIJO	JARAMIJO, CABECERA CANTONAL	
MANABI	JIPIJAPA		
MANABI	JIPIJAPA	AMERICA	
MANABI	JIPIJAPA	DR. MIGUEL MORAN LUCIO	
MANABI	JIPIJAPA	EL ANEGADO (EN ELOY ALFARO)	
MANABI	JIPIJAPA	JIPIJAPA, CABECERA CANTONAL	
MANABI	JIPIJAPA	JULCUY	
MANABI	JIPIJAPA	LA UNION	
MANABI	JIPIJAPA	MANUEL INOCENCIO PARRALES GUAL	
MANABI	JIPIJAPA	MEMBRILLAL	
MANABI	JIPIJAPA	PEDRO PABLO GOMEZ	
MANABI	JIPIJAPA	PUERTO DE CAYO	
MANABI	JIPIJAPA	SAN LORENZO DE JIPIJAPA	
MANABI	JUNIN		
MANABI	JUNIN	JUNIN, CABECERA CANTONAL	
MANABI	MANTA		
MANABI	MANTA	ELOY ALFARO(CUBA LIBRE)	
MANABI	MANTA	LOS ESTEROS	
MANABI	MANTA	MANTA	
MANABI	MANTA	SAN LORENZO	
MANABI	MANTA	SAN MATEO	
MANABI	MANTA	SANTA MARIANITA (BOCA PACOCHE)	
MANABI	MANTA	TARQUI	
MANABI	MONTECRISTI		
MANABI	MONTECRISTI	ANIBAL SAN ANDRES	

MANABI	MONTECRISTI	LA PILA	
MANABI	MONTECRISTI	MONTECRISTI	
MANABI	OLMEDO		
MANABI	OLMEDO	OLMEDO,CABECERA CANTONAL	
MANABI	PAJAN		
MANABI	PAJAN	CAMPOZANO (LA PALMA DE PAJAN)	
MANABI	PAJAN	CASCOL	
MANABI	PAJAN	GUALE	
MANABI	PAJAN	LASCANO	
MANABI	PAJAN	PAJAN, CABECERA CANTONAL	
MANABI	PEDERNALES		
MANABI	PEDERNALES	ATAHUALPA	
MANABI	PEDERNALES	COJIMIES	
MANABI	PEDERNALES	DIEZ DE AGOSTO	
MANABI	PEDERNALES	PEDERNALES, CABECERA CANTONAL	
MANABI	PICHINCHA		
MANABI	PICHINCHA	BARRAGANETE	
MANABI	PICHINCHA	PICHINCHA, CABECERA CANTONAL	
MANABI	PICHINCHA	SAN SEBASTIAN	
MANABI	PORTOVIEJO		
MANABI	PORTOVIEJO	ABDON CALDERON (SAN FRANCISCO)	
MANABI	PORTOVIEJO	ALHAJUELA (BAJO GRANDE)	
MANABI	PORTOVIEJO	ANDRES DE VERA	
MANABI	PORTOVIEJO	CHIRIJOS	
MANABI	PORTOVIEJO	COLON	
MANABI	PORTOVIEJO	CRUCITA	
MANABI	PORTOVIEJO	FCO. PACHECO	
MANABI	PORTOVIEJO	PICOAZA	
MANABI	PORTOVIEJO	PORTOVIEJO	
MANABI	PORTOVIEJO	PUEBLO NUEVO	
MANABI	PORTOVIEJO	RIOCHICO (RIO CHICO)	
MANABI	PORTOVIEJO	SAN PABLO	
MANABI	PORTOVIEJO	SAN PLACIDO	
MANABI	PORTOVIEJO	12 DE MARZO	
MANABI	PORTOVIEJO	18 DE OCTUBRE	
MANABI	PUERTO LOPEZ		
MANABI	PUERTO LOPEZ	MACHALILLA	
MANABI	PUERTO LOPEZ	PUERTO LOPEZ	
MANABI	PUERTO LOPEZ	SALANGO	
MANABI	ROCAFUERTE		
MANABI	ROCAFUERTE	ROCAFUERTE, CABECERA CANTONAL	

MANABI	SAN VICENTE		
MANABI	SAN VICENTE	CANOA	
MANABI	SAN VICENTE	SAN VICENTE, CABECERA CANTONAL	
MANABI	SANTA ANA		
MANABI	SANTA ANA	AYACUCHO	
MANABI	SANTA ANA	HONORATO VASQUEZ (VASQUEZ)	
MANABI	SANTA ANA	LA UNION	
MANABI	SANTA ANA	LODANA	
MANABI	SANTA ANA	SAN PABLO (EN PUEBLO NUEVO)	
MANABI	SANTA ANA	SANTA ANA	
MANABI	SANTA ANA	SANTA ANA DE VUELTA LARGA	
MANABI	SUCRE		
MANABI	SUCRE	BAHIA DE CARAQUEZ	
MANABI	SUCRE	CHARAPOTO	
MANABI	SUCRE	LEONIDAS PLAZA GUTIERREZ	
MANABI	SUCRE	SAN ISIDRO	
MANABI	TOSAGUA		
MANABI	TOSAGUA	ANGEL PEDRO GILER (ESTANCILLA)	
MANABI	TOSAGUA	BACHILLERO	
MANABI	TOSAGUA	TOSAGUA,CABECERA CANTONAL	
MANABI	24 DE MAYO		
MANABI	24 DE MAYO	ARQ. SIXTO DURAN BALLEN	
MANABI	24 DE MAYO	BELLAVISTA	
MANABI	24 DE MAYO	NOBOA	
MANABI	24 DE MAYO	SUCRE, CABECERA CANTONAL	
PICHINCHA			
PICHINCHA	CAYAMBE		
PICHINCHA	CAYAMBE	ASCAZUBI	
PICHINCHA	CAYAMBE	AYORA	
PICHINCHA	CAYAMBE	CANGAHUA	
PICHINCHA	CAYAMBE	CAYAMBE	
PICHINCHA	CAYAMBE	JUAN MONTALVO	
PICHINCHA	CAYAMBE	OLMEDO (PESILLO)	
PICHINCHA	CAYAMBE	OTON	
PICHINCHA	CAYAMBE	SANTA ROSA DE CUZUBAMBA	
PICHINCHA	MEJIA		
PICHINCHA	MEJIA	ALOAG	
PICHINCHA	MEJIA	ALOASI	
PICHINCHA	MEJIA	CUTUGLAHUA	
PICHINCHA	MEJIA	EL CHAUPI	

PICHINCHA	MEJIA	MACHACHI, CABECERA CANTONAL	
PICHINCHA	MEJIA	MANUEL CORNEJO ASTORGA(TANDAPI	
PICHINCHA	MEJIA	TAMBILLO	
PICHINCHA	MEJIA	UYUMBICHO	
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO		
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	LA ESPERANZA	
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	MALCHINGUI	
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TABACUNDO, CABECERA CANTONAL	
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TOCACHI	
PICHINCHA	PEDRO MONCAYO	TUPIGACHI	
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO		
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PUERTO QUITO	
PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	
PICHINCHA	PUERTO QUITO		
PICHINCHA	PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	
PICHINCHA	QUITO		
PICHINCHA	QUITO	ALANGASI	
PICHINCHA	QUITO	ALFARO (CHIMBACALLE)	
PICHINCHA	QUITO	AMAGUAÑA	
PICHINCHA	QUITO	ATAHUALPA (HABASPAMBA)	
PICHINCHA	QUITO	BELISARIO QUEVEDO	
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR	
PICHINCHA	QUITO	CALACALI	
PICHINCHA	QUITO	CALDERON (CARAPUNGO)	
PICHINCHA	QUITO	CARCELEN	
PICHINCHA	QUITO	CENTRO HISTORICO	
PICHINCHA	QUITO	CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION)	
PICHINCHA	QUITO	CHAVEZPAMBA	
PICHINCHA	QUITO	CHECA (CHILPA)	
PICHINCHA	QUITO	CHILLOGALLO	
PICHINCHA	QUITO	CHIMBACALLE	
PICHINCHA	QUITO	COCHAPAMBA	
PICHINCHA	QUITO	COMITE DEL PUEBLO	
PICHINCHA	QUITO	CONOCOTO	
PICHINCHA	QUITO	COTOCOLLAO	
PICHINCHA	QUITO	CUMBAYA	
PICHINCHA	QUITO	EL BATAN	
PICHINCHA	QUITO	EL BEATERIO	

PICHINCHA	QUITO	EL CONDADO	
PICHINCHA	QUITO	EL INCA	
PICHINCHA	QUITO	EL QUINCHE	
PICHINCHA	QUITO	EL SALVADOR	
PICHINCHA	QUITO	ELOY ALFARO	
PICHINCHA	QUITO	GONZALEZ SUAREZ	
PICHINCHA	QUITO	GUALEA	
PICHINCHA	QUITO	GUAMANI	
PICHINCHA	QUITO	GUANGOPOLO	
PICHINCHA	QUITO	GUAPULO	
PICHINCHA	QUITO	GUAYLLABAMBA	
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO	
PICHINCHA	QUITO	ITCHIMBIA	
PICHINCHA	QUITO	JIPIJAPA	
PICHINCHA	QUITO	KENNEDY	
PICHINCHA	QUITO	LA CONCEPCION	
PICHINCHA	QUITO	LA FERROVIARIA	
PICHINCHA	QUITO	LA FLORESTA	
PICHINCHA	QUITO	LA LIBERTAD	
PICHINCHA	QUITO	LA MAGDALENA	
PICHINCHA	QUITO	LA MENA	
PICHINCHA	QUITO	LA MERCED	
PICHINCHA	QUITO	LA VICENTINA	
PICHINCHA	QUITO	LAS CUADRAS	
PICHINCHA	QUITO	LLANO CHICO	
PICHINCHA	QUITO	LLOA	
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE	
PICHINCHA	QUITO	MINDO	
PICHINCHA	QUITO	NANEGAL	
PICHINCHA	QUITO	NANEGALITO	
PICHINCHA	QUITO	NAYON	
PICHINCHA	QUITO	NONO	
PICHINCHA	QUITO	PACTO	
PICHINCHA	QUITO	PERUCHO	
PICHINCHA	QUITO	PIFO	
PICHINCHA	QUITO	PINTAG	
PICHINCHA	QUITO	POMASQUI	
PICHINCHA	QUITO	PONCEANO	
PICHINCHA	QUITO	PUELLARO	
PICHINCHA	QUITO	PUEMBO	
PICHINCHA	QUITO	PUENGASI	
PICHINCHA	QUITO	QUITO	
PICHINCHA	QUITO	QUITUMBE	
PICHINCHA	QUITO	RUMIPAMBA	

PICHINCHA	QUITO	SAN ANTONIO	
PICHINCHA	QUITO	SAN BARTOLO	
PICHINCHA	QUITO	SAN BLAS	
PICHINCHA	QUITO	SAN ISIDRO DEL INCA	
PICHINCHA	QUITO	SAN JOSE DE MINAS	
PICHINCHA	QUITO	SAN JUAN	
PICHINCHA	QUITO	SAN MARCOS	
PICHINCHA	QUITO	SAN ROQUE	
PICHINCHA	QUITO	SAN SEBASTIAN	
PICHINCHA	QUITO	SANTA BARBARA	
PICHINCHA	QUITO	SANTA PRISCA	
PICHINCHA	QUITO	SOLANDA	
PICHINCHA	QUITO	TABABELA	
PICHINCHA	QUITO	TUMBACO	
PICHINCHA	QUITO	VILLA FLORA	
PICHINCHA	QUITO	YARUQUI	
PICHINCHA	QUITO	ZAMBIZA	
PICHINCHA	RUMIÑAHUI		
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	COTOGCHOA	
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	RUMIPAMBA	
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SAN PEDRO DE TABOADA	
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SAN RAFAEL	
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI	
PICHINCHA	RUMIÑAHUI	SANGOLQUI, CABECERA CANTONAL	
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS		
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	MINDO	
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	PEDRO VICENTE MALDONADO	
PICHINCHA	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	

¿A qué objetivos Estratégicos Institucionales apunta el Proyecto?:
Perspectivas:
PERSPECTIVA: Usuarios y Clientes
Objetivos:
Objetivo 4 : Incrementar el impacto social de los programas de vinculación
Indicadores:
Número de proyectos ejecutados conjuntamente con empresas y gobiernos locales en apoyo al desarrollo de la zona de influencia.
Estrategias:
4.4 Implementar programas educativos para grupos vulnerables en las zonas de influencia.

PERSPECTIVA: Impacto Social
Objetivos:
Objetivo 1: Incrementar el reconocimiento de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE como institución referente en educación Superior
Indicadores:

Estrategias:
1.4 Implementar alianzas de cooperación con gobiernos locales y entidades de los sectores productivos para impulsar el desarrollo de las zonas de influencia.

¿A qué lineas y sublineas de investigacion apunta el proyecto?:
Líneas de Investigación:
ESTUDIOS GEOESPACIALES
Sublíneas de Investigación:
OBSERVACION DE LA TIERRA POR SENSORES REMOTOS
Tecnologías de la Información y Comunicación
Sublíneas de Investigación:
Procesamiento digital de Señales e Imágenes
Software Aplicado
Sublíneas de Investigación:
Software educativo

4. MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

Descripción	Tipo Indicador	Valor Indicador	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
FIN: Contribuir a la documentación y difusión popular de los resultados de las investigaciones sobre el patrimonio cultural, costumbres y prácticas ancestrales.	Porcentaje	80	Nivel de promoción y rescate de la identidad cultural y valores de los pueblos ancestrales	Estadísticas de encuestas y de opinión ciudadana Registros de visitas a los servicios en linea creados	Se cuenta con el apoyo de los Institutos de investigación (INPC, IGM, IEE, entre otros) para la ejecución del proyecto. Se autoriza el ingreso a los sitios patrimoniales, conventos e iglesias para su documentación.
PROPÓSITO (OBJETIVO GENERAL): Fortalecer la identidad cultural y la apropiación del patrimonio cultural edificado del Ecuador	Porcentaje	65	Este indicador nos permite conocer que al menos el 65% de la población objetivo participante en el proyecto, se encuentra informada, y reconoce el valor de su patrimonio y cultura ancestral, en el periodo de dos años.	Eventos de difusión Materiales y productos comunicacionales Reportes de evaluación de impacto	Se cuenta con los canales de difusión y comunicación con cobertura nacional

Componentes (objetivos específicos):

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicado	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos

Los bienes patrimoniales (sitios, centros , monumentos históricos), se encuentran documentados métricamente.	Valor	20	Veinte bienes patrimoniales documentados (10 conjuntos arquitectónicos, 4 sitios arqueológicos, 6 monumentos históricos), en el primer año, modelados tridimensionalmente 3D, en escala mínima de 1:500; y diez bienes patrimoniales en el segundo año.	Planos de bienes patrimoniales Reportes digitales Base de datos gráfica y alfanumérica	Los equipos de medición se encuentran operables Las autoridades del INPC autorizan el acceso a los inmuebles patrimoniales.

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicad	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
1.1 Diagnosticar el nivel de conocimiento cultural patrimonial de las personas ubicadas en las zonas de intervención	Porcentaje	100	Nos permite verificar que se ha levantado un diagnóstico del conocimiento cultural, en 20 comunidades educativas ubicadas en las zonas urbano marginales y rurales de las 4 provincias de intervención, en 4 meses.	Instrumentos de evaluación de línea base Encuestas levantadas en territorio Reporte de resultados de encuestas	Las condiciones logísticas son obtenidas con oportunidad Los autoridades de las Unidades educativas permiten el trabajo con los miembros de la comunidad educativa.
1.2 Realizar las mediciones y levantamientos fotogramétricos.	Valor	20	Este indicador nos permite evidenciar la disponibilidad de los 20 planes de vuelo cumplen las especificaciones cartográficas, con un GSD de 5 cm, y los puntos de control tienen errores posicionales de 2 cm, levantados en cuatro meses.	Planes de vuelo Fotografías aéreas Monografias de los puntos de Control	Las condiciones climática son adecuadas para la ejecución del proyecto Los equipos de laboratorio se encuentran disponibles para la medición
Procesar la información cartográfica en formato digital	Valor	5	Este indicador nos permite conocer el Nivel de precisión obtenido en los levantamientos fotogramétricos, en cumplimiento de las normas técnicas vigentes	Reportes de ajuste y triangulación Nubes de puntos Modelos digitales de terreno	El software empleado cuenta con licencias legalizadas. El hardware para procesamiento de datos se encuentra disponible

El Sistema de Información Patrimonial SIP se encuentra operativo y operable.	Valor	1	Nivel de operabilidad del Sistema de Información Patrimonial: En seis meses se encuentra en operación el Sistema de Información con base cartográfica, de acuerdo a los estándares del IDE nacional.	Mapa entidad relación	La plataforma informática de UTICs permite la operación del SIP.

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicad	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Diseño del Sistema de Información Patrimonial SIP	Valor	1	Este indicador nos permite medir la disponibilidad de los documentos técnicos del diseño del sistema, en software libre, según los estándares nacionales para la geoinformación, en 2 meses.	Diseños y modelos conceptuales Informes de revisión de expertos Modelo de operaciones y procesos	La UTICs facilita con anticipación los requisitos de diseño y normas de uso y acceso a la plataforma informática de la ESPE.
Habilitación del Sistema de Información Patrimonial SIP	Valor	1	Este indicador nos permite evidenciar la existencia de un sistema SIT, que se encuentra operable, según estándares de la Norma ISO19100, en seis meses	Mapa entidad-relación Mapa cartográfico Menús de operación del software Manual de usuario	La plataforma web de la institución es habilitada por la UTICs. Se dispone de licencias de prueba del software
Ingreso de información cartográfica de los bienes documentados en el sistema SIP	Valor	20	Los 20 bienes inventariados se encuentran ingresados a la plataforma SIP, manteniendo los estándares nacionales para la Infraestructura de datos Espaciales IDEs, en tres meses.	Bases de datos gráficas Bases de datos alfanuméricas Reportes de validación de información Reportes de interoperabilidad	Los equipos del laboratorio del Departamento CTC se encuentran disponibles. Los horarios de trabajo para ingreso de información son adecuados.

La campaña de educación no formal, promoción y difusión comunitaria se ha ejecutado según lo planificado.	Porcentaje	100	Nivel de cumplimiento del Plan de comunicacional: Las actividades planificadas se cumplen en su totalidad, en tres meses, en las zonas rurales y urbano marginales	Plan de Comunicación, difusión y promoción Material educativo (trípticos, póster, gigantografías) Spot publicitarios	La editorial de la Universidad tiene la capacidad para imprimir el material promocional

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicad	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Diseño y reproducción de los materiales educativos promosionales	Valor	5000	5000 ejemplares de folletos, manuales, trípticos reproducidos,	Bocetos, Trípticos Folletos manuales	La imprenta de la ESPE cuenta con los materiales para la reproducción, y lo realiza de una manera oportuna.
Ejecución del Plan de Difusión, capacitación no formal, y concienciación.	Valor	20	El indicador nos permite conocer que se han ejecutado las 20 capacitaciones en 20 Unidades Educativas de las zonas urbano marginales y rurales, de las 4 provincias seleccionadas, de 20 horas de duración cada uno, en ocho meses.	Registro de los eventos desarrollados Fotografías, Copias de certificados	Se cuenta con los medios logísticos necesarios para visitar las Unidades Educativas
Ejecución de exposiciones, casas abiertas, y eventos de difusión en sitios con población vulnerables	Valor	10	Este indicador nos indica que se han ejecutado 10 eventos de difusión, en 10 ciudades pertenecientes a las 4 provincias seleccionadas, en 3 meses, con al menos dos 2 diferentes medios (impreso, digital, audiolibro, web).	Trípticos, folletos, manuales, vídeos Registros de asistencia Registro fotográfico	Las autoridades de las Unidades Educativas dan las facilidades para la ejecución de los eventos de difusión.

Se ha realizado la medición del Impacto del proyecto	Porcentaje	90	El nivel de satisfacción y beneficios comunitarios generados cuantitativamente se expresa como superior al 90% con un nivel de confianza del 95%.	Informe de las evaluaciones Datos estadísticos de respaldo Evidencias gráficas del cambio de actitud hacia los bienes patrimoniales	Los recursos presupuestarios se disponen con oportunidad. Los medios logísticos son proporcionados en las cantidades requeridas.

Actividades:

Descripción	Tipo Indicado	Valor Indicad	Descripción Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación	Porcentaje	3	Los tres instrumentos de evaluación (beneficiarios, estudiantes y comunidad), son aplicados a una población con grado de significancia estadística, al final de cada ciclo anual, durante 2 meses.	Instrumentos de evaluación Encuestas a los beneficiarios Informes de grupos focales	Los informantes participan pro activamente
Procesamiento de datos y presentación de resultados	Valor	2	Se realizan dos reuniones para la socialización de los resultados de la medición de impacto, de una duración de 30 minutos, como parte de la rendición de cuentas institucional.	Invitaciones Registros de reunión de socialización de resultados Registros fotográficos	La Unidad de Comunicación Social apoya el evento con los materiales de identidad institucional (banner, araña, trípticos)

5. VIABILIDAD Y PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Viabilidad Técnica:

El proyecto es técnicamente viable de ejecución ya que la Universidad y el DECTC cuenta con los profesionales /docentes/investigadores que han desarrollado proyectos piloto similares, así como se cuenta con los laboratorios y equipos de campo e informáticos requeridos para la realización de los levantamientos de campo. Finalmente se cuenta con el compromiso e interés de los actores sociales, para brindar las facilidades de acceso a las instalaciones de los conjuntos y complejos históricos y sitios arqueológicos.

¿Qué perdería el país si el proyecto no se ejecuta en este periodo?:

Se incrementaría el deterioro de los bienes patrimoniales sin capacidad de asegurar su documentación.
Se reduce el aporte sociocultural de la Universidad y el deterioro de la identidad cultural.

¿Cuáles son los resultados o impactos esperados del proyecto?:

Se cuenta con un inventario actualizado del Patrimonio cultural edificado de los bienes patrimoniales seleccionados. Se encuentra materializado el patrimonio cultural edificado y disponible en la web para consulta pública. Se realiza la promoción, educación y publicación de los bienes patrimoniales arquitectónicos y arqueológicos del país.

¿Análisis de impacto ambiental?:

El poryecto no genera impactos ambientales

Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana:

El proyecto asegura su sostenibilidad mediante la habilitación permanente del Sistema de Información Patrimonial en los servicios web de la plataforma de la ESPE.

6. PRESUPUESTO DETALLADO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Aporte de la Universidad:

Partida Presupuestaria	Descripción	Tipo Gasto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total (USD)
8. GASTOS DE CAPITAL 84. BIENES DE LARGA DURACION 8401. Bienes Muebles 840107. Equipos Sistemas y Paquetes Informaticos	software de modelamiento 3D	No Permanente	1	5.000,00	5.000,00
7. GASTOS DE INVERSIÓN 73. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION 7302. Servicios Generales 730204. Edicion Impresion Reproduccion Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traducción Empastado Enmarcación Serigrafía Fotografía Carnetización Filmación e Imágenes Satelitales	Reproducción del material promocional y comunicacional	No Permanente	2.000	1,50	3.000,00
7. GASTOS DE INVERSIÓN 73. BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION 7303. Traslados Instalaciones Viaticos y Subsistencias 730303. Viaticos y Subsistencias en el Interior	movilización de técnicos a diferentes ciudades del país.	No Permanente	20	80,00	1.600,00

8. GASTOS DE CAPITAL 84. BIENES DE LARGA DURACION 8401. Bienes Muebles 840104. Maquinarias y Equipos (Bienes de Larga Duracion)	Pantallas táctiles	No Permanente	2	2.500,00	5.000,00
5. GASTOS CORRIENTES 51. GASTOS EN PERSONAL 5101. Remuneraciones Basicas 510108. REMUNERACION MENSUAL UNIFICADA DE DOCENTES DEL MAGISTERIO Y DOCENTES E INVESTIGADORES UNIVERSITARIOS		Permanente	250	20,00	5.000,00
5. GASTOS CORRIENTES 53. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO 5302. Servicios Generales 530204. Edicion Impresion Reproduccion Publicaciones Suscripciones Fotocopiado Traduccion Empastado Enmarcacion Serigrafia Fotografia Carnetizacion Filmacion e Imagenes Satelitales		Permanente	2.000	1,00	2.000,00
				Total:	**21.600,00**

Aporte de la Entidad Auspiciante:

Bien y/o Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total (USD)
Alojamiento y alimentación de estudiantes	80	15,00	1.200,00
Reproducción de material promocional	1.000	2,00	2.000,00
		Total:	**3.200,00**

Aporte de la Comunidad Beneficiaria:

Bien y/o Servicio	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total (USD)
Apoyo logístico a estudiantes	40	15,00	600,00
Arrendamiento de instalaciones	10	250,00	2.500,00
		Total:	**3.100,00**

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN-CRONOGRAMA

Componentes:

Los bienes patrimoniales (sitios, centros , monumentos históricos), se encuentran documentados métricamente.

Actividades:

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
1. 1.1 Diagnosticar el nivel de conocimiento cultural patrimonial de las personas ubicadas en las zonas de intervención	26/03/2018	23/10/2018
2. 1.2 Realizar las mediciones y levantamientos fotogramétricos.	20/03/2018	20/03/2018
3. Procesar la información cartográfica en formato digital	20/03/2018	20/03/2018

Hitos:		
Descripción	**Resultados esperados**	**Fecha**
		20/03/2018

El Sistema de Información Patrimonial SIP se encuentra operativo y operable.

Actividades:

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
1. Diseño del Sistema de Información Patrimonial SIP	20/03/2018	20/03/2018
2. Habilitación del Sistema de Información Patrimonial SIP	20/03/2018	20/03/2018
3. Ingreso de información cartográfica de los bienes documentados en el sistema SIP	20/03/2018	20/03/2018

Hitos:		
Descripción	**Resultados esperados**	**Fecha**
		20/03/2018

La campaña de educación no formal, promoción y difusión comunitaria se ha ejecutado según lo planificado.

Actividades:

Descripción	Fecha Inicio	Fecha Fin
1. Diseño y reproducción de los materiales educativos promosionales	20/03/2018	20/03/2018
2. Ejecución del Plan de Difusión, capacitación no formal, y concienciación.	20/03/2018	20/03/2018
3. Ejecución de exposiciones, casas abiertas, y eventos de difusión en sitios con población vulnerables	20/03/2018	20/03/2018

Hitos:		
Descripción	**Resultados esperados**	**Fecha**
		20/03/2018

Se ha realizado la medición del Impacto del proyecto

Actividades:		
Descripción	**Fecha Inicio**	**Fecha Fin**
1. Diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación	20/09/2018	20/12/2018
2. Procesamiento de datos y presentación de resultados	20/03/2018	20/03/2018

Hitos:		
Descripción	**Resultados esperados**	**Fecha**
		20/03/2018

8. PROYECTO APROBADO CON:

Acta de Aprobación Consejo de Departamento	
Nro:	
Fecha:	

Acta de Aprobación VIITT	
Nro:	APROBADO
Fecha:	13/04/2018

Acta de Aprobación Consejo Académico	
Nro:	ESPE-CA-CSE-RES-2018-010
Fecha:	07/05/2018

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN
CARRERAS

Sangolquí, 02 de abril de 2018

CPNV. HUGO PÉREZ
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Presente.

De mi Consideración:

El/la que suscribe Ing. Ricardo Duran, Coordinador de Vinculación con la Sociedad del Departamento de Ciencias de la Tierra y Construcción de la Carrera de Ingeniería Civil, manifiesto que conozco el alcance y la pertinencia de las actividades a desarrollar en el proyecto titulado **FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ECUADOR** bajo la dirección del Ing. Pablo Pérez, por lo cual me comprometo a participar con cuatro estudiantes de la carrera de Ing. Civil, para que desarrollen las actividades previstas en el mencionado Proyecto de Vinculación con la Sociedad.

Atentamente,

ING. RICARDO DURAN
Coordinador de Vinculación con la Sociedad
Carrera Ingenieria Civil

CÓDIGO: SGC DI 507
VERSIÓN: 1.0
FECHA ÚLTIMA REVISIÓN: 20/01/17

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN
CARRERAS

Sangolquí, 02 de abril de 2018

CPNV. HUGO PÉREZ
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Presente.

De mi Consideración:

El/la que suscribe Dr. Gonzalo Puma, Coordinador de Vinculación con la Sociedad del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, manifiesto que conozco el alcance y la pertinencia de las actividades a desarrollar en el proyecto titulado **FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ECUADOR** bajo la dirección del Ing. Pablo Pérez, por lo cual me comprometo a participar con veinte estudiantes de la carrera de Educación Inicial, para que desarrollen las actividades previstas en el mencionado Proyecto de Vinculación con la Sociedad.

Atentamente,

DR. GONZALO PUMA
Coordinador de Vinculación con la Sociedad
DEPARTAMENTO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

CÓDIGO: SGC.DI.507
VERSIÓN: 1.0
FECHA ÚLTIMA REVISIÓN: 2018-01-17

COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN
CARRERAS

Sangolquí, 06 de MARZO de 2017

CPNV. HUGO PEREZ VACA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
Presente.

De mi Consideración:

El que suscribe ING. PABLO PÉREZ Coordinador de Vinculación con la Sociedad del Departamento de CIENCIAS DE LA TIERRA Y DE LA CONSTRUCCIÓN, manifiesto que conozco el alcance y la pertinencia de las actividades a desarrollar en el proyecto titulado **"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ECUADOR"** bajo la dirección del ING. PABLO PÉREZ por lo cual me comprometo a participar con TREINTA (30 estudiantes) de las carreras de ING. GEOGRÁFICA Y DEL MEDIO AMBIENTE, para que desarrollen las actividades previstas en el mencionado Proyecto de Vinculación con la Sociedad.

Atentamente,

Ing. Pablo Pérez
Coordinador de Vinculación con la Sociedad

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

EVALUACIÓN PROYECTOS GASTO PERMANENTE Y GASTO NO PERMANENTE 2018

Nro	Nombre de proyecto	Código	Tipo de gasto	Director de proyecto	Departamento	Sede	Fecha inicio del proyecto	Fecha fin del proyecto	Aporte de la ESPE Gasto no permanente	Aporte de la ESPE Gasto permanente	Aporte patrocinador	Aporte de la comunidad beneficiaria	Monto total	Total puntaje obtenido	Resolución de la comisión
1	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	CEMC-GNP-0042-2018	Gasto No Permanente	ALISVA DE LOS ÁNGELES CÁRDENAS PÉREZ	CIENCIAS ECON ADMIN Y COMERC	ESPE SEDE LATACUNGA	02/04/2018	29/10/2018	1.500,00	2.730,00	207.049,00	51.762,40	263.041,40	76	CUMPLE
2	FASE II DEL PROYECTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE BIODIGESTORES EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL GAD -PALMIRA-ECUADOR 2018-2019	CV-GNP-0043-2018	Gasto No Permanente	ALVARO PETRONIO CAVILANES QUEZADA	CIENCIAS DE LA VIDA	ESPE MATRIZ SANGOLQUI	01/01/2018	31/12/2019	3.360,00	14.952,00	3.000,00	3.920,00	25.232,00	78	CUMPLE
3	"PROGRAMA UFA ESPE-MIPDE APOYO Y REFUERZO ESCOLAR, A TRAVÉS DE TALLERES DIRIGIDAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LA PARROQUIA DE FAJARDO EN LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ"	L-GP-0005-2018	Gasto Permanente	SONIA DEL ROCÍO BASANTES TAPIA	LENGUAS	EL INCA	01/04/2018	01/04/2020	0,00	6.355,00	750,00	0,00	7.105,00	72	CUMPLE
4	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO DE LAS TIERRAS COMUNALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES RURALES	CTC-GNP-0021-2018	Gasto No Permanente	PABLO ROBERTO PÉREZ SALAZAR	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLQUI	19/03/2018	29/12/2019	16.700,00	9.350,00	60.000,00	6.000,00	92.050,00	82	CUMPLE
5	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PERFILES DE NEGOCIOS ENFOCADOS A EMPRENDIMIENTOS GENERALES Y DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD URBANO MARGINAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y ZONAS ALEDAÑAS - (CONQUITO-ACADEMIA- UTE-EPN-ESPE)	CEAC-GP-0040-2018	Gasto Permanente	KAROL BENITEZ BURBANO	CIENCIAS ECON ADMIN Y COMERC	ESPE MATRIZ SANGOLQUI	15/05/2018	15/08/2021	0,00	7.856,00	800,00	0,00	8.256,00	76	CUMPLE
6	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIGITALES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS CANTONES RUMIÑAHUI Y MEJÍA	CC-GNP-0025-2018	Gasto No Permanente	CECILIA MILENA HINOJOSA RAZA	CIENCIAS DE LA COMPUTACION	ESPE MATRIZ SANGOLQUI	01/05/2018	01/07/2021	11.050,00	43.972,00	9.600,00	0,00	64.622,00	78	CUMPLE
7	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CONOCIMIENTOS APLICADOS PARA EL EXAMEN NACIONAL "SER BACHILLER" DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA PARROQUIA ZUMBAHUA, DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CACIQUE TUMBALA Y EL SECTOR RURAL DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.	CE-GNP-0007-2018	Gasto No Permanente	LUIS FREDY BASANTES MOREANO	CIENCIAS EXACTAS	ESPE SEDE LATACUNGA	09/04/2018	09/11/2018	460,00	8.651,25	0,00	1.365,00	6.476,25	75	CUMPLE
8	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ECUADOR	CTC-GNP-0023-2018	Gasto No Permanente	PABLO ROBERTO PÉREZ SALAZAR	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLQUI	20/03/2018	29/12/2019	14.600,00	7.000,05	3.200,00	3.100,00	27.900,00	76	CUMPLE
9	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DEL MIES DIRECCIÓN DISTRITAL LATACUNGA	CEM-GNP-0039-2018	Gasto No Permanente	PATRICIA NATALY CONSTANTE PROCEL	CIENCIAS DE ENERGIA Y MECANICA	ESPE SEDE LATACUNGA	23/04/2018	15/04/2019	3.100,00	4.333,80	3.400,00	427,50	11.261,30	78	CUMPLE

10	APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE RECREACIÓN TURÍSTICA COMO MEDIO DE SALUD (FÍSICA-MOTRIZ, PSICOLÓGICA) Y BIENESTAR PARA LOS GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN LATACUNGA, PUJILÍ Y SAQUISILÍ (ADULTO MAYOR, HUÉRFANOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GRUPO 1).	CEAC GNP-0043-2018	Gasto No Permanente	JUAN GABRIEL TAPIA PAZMIÑO	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC	ESPE SEDE LATACUNGA	02/04/2018	18/08/2018	1 587,50	2 000,00	430,00	960,00	4 977,50	78	CUMPLE
11	VALORACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL UTILIZADA EN LA MEDICINA ANCESTRAL, EN EL BENEFICIO DE LA PARROQUIA MONTALVO.	CV-GNP-0047-2018	Gasto No Permanente	RALUCA ALEXANDRA MIHAI	CIENCIAS DE LA VIDA	ESPE MATRIZ SANGOLQUI	30/04/2018	31/12/2020	9 920,00	5 000,00	100,00	1 240,00	16 260,00	75	CUMPLE
							TOTAL USD		82 277,50	110 000,00	288 129,00	68 774,90	529 181,40		

CPNV. E.M. HUGO PÉREZ VACA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ECUADOR

Elaborado por: Ing. Rumiñahui Calza Chanaguano
Revisado por: Ing. Cecilia Milena Hinojosa Raza, Mgs

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCIÓN ESPE-CA-RES-2018-056

Referencia: Acta No. ESPE-CA-CSE-2018-010, sesión de 26 de abril de 2018

El Consejo Académico, de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE, en uso de los deberes y atribuciones conferidas en el Art. 33 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador señala: "Art. 350.- [Finalidad del Sistema de Educación Superior].- El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo."

Que, el artículo 13 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), señala: "Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.- Son funciones del Sistema de Educación Superior: a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia;(...) c) Formar académicos, científicos y profesionales responsables, éticos y solidarios, comprometidos con la sociedad, debidamente preparados para que sean capaces de generar y aplicar sus conocimientos y métodos científicos, así como la creación y promoción cultural y artística;(...)"

Que, el artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establece: "El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología."

Que, el artículo 125 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), determina: "Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad.- Las instituciones del

Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular."

Que, el artículo 78 del Reglamento de Régimen Académico (Codificación), emitido por el Consejo de Educación Superior, señala: "Artículo 78.- Pertinencia de las carreras y programas académicos.- Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos al cumplimiento del principio constitucional de pertinencia en el sistema de educación superior establecido en el artículo 107 de la LOES, promoviendo la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento."

Que, el artículo 82 del Reglamento de Régimen Académico (Codificación), emitido por el Consejo de Educación Superior, manifiesta: "Artículo 82.- Vinculación con la sociedad.- La vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, gestión de redes, cooperación y desarrollo, relaciones internacionales, difusión y distribución del saber que permitan la democratización del conocimiento y el desarrollo de la innovación social.
Las instituciones de educación superior deberán contar con un modelo de vinculación con la sociedad, que asegure la integración de las tres funciones sustantivas de la educación superior: docencia, investigación y vinculación con la sociedad; para la gestión del conocimiento en función de sus dominios, líneas de investigación, oferta académica vigente y necesidades de la comunidad a nivel local, nacional y regional; respondiendo al principio de pertinencia.
Las instituciones de educación superior podrán crear instancias institucionales específicas para gestionar la vinculación con la sociedad, a fin de generar programas, proyectos específicos o intervenciones de interés público."

Que, el artículo 4 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" (Codificación), señala: "Art. 4 Son objetivos de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE": (...) e. Realizar actividades de vinculación, con todos los sectores de la sociedad, para servirla mediante programas de apoyo a la comunidad, a través de estudios, capacitación, investigaciones, consultorías, asesorías y ejecución de proyectos específicos; (...)"

Que, mediante memorando No. ESPE-VII-2018-0669-M, firmado por el señor Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, a través del cual, se somete a conocimiento y resolución del Consejo Académico, aprobación de proyectos de Vinculación con la Sociedad, con Gasto Permanente y No Permanente, a ser ejecutados a partir del año 2018, los mismos que ya fueron calificados por la Comisión Evaluadora.

Que, de acuerdo al Plan Anual de Inversiones 2018, aprobado por el H. Consejo Universitario, Resolución ESPE-HCU-RES-2017-088, publicada en Orden de Rectorado No. ESPE-HCU-OR-2017-088 del 19 de septiembre de 2017, la Unidad de

Vinculación con la Sociedad recibió una asignación presupuestaria de US$ 245.000, con fuente 001, para la ejecución del portafolio de proyectos, con gasto no permanente.

Que, el Consejo Académico, una vez revisada la documentación presentada observa: a) Que los proyectos de gasto permanente, no necesitan que la Universidad asigne presupuesto para su ejecución, la institución generalmente facilita transporte, impresión en la Editorial Universitaria y permiso a los docentes, entre otros; b) Que a los proyectos de gasto no permanente, se les debe realizar asignación de recursos, para ello se observa que de acuerdo al Plan Anual de Inversiones 2018 la Unidad de Vinculación con la Sociedad recibió una asignación presupuestaria de US$ 245.000,00, de acuerdo a Matriz de control de presupuesto asignado para proyectos de vinculación con la sociedad 2018, se señala que existe disponible la suma de US$ 197.000,00, por lo que se observa que se cuenta con los recursos para financiar los proyectos enviados para conocimiento y aprobación de éste cuerpo colegiado, es importante señalar que por la característica de los proyectos para contar con una certificación presupuestaria, previamente deben estar aprobados, es por ello que éste cuerpo colegiado toma en consideración la asignación presupuestaria realizada; c) Que una vez revisados los proyectos enviados, para aprobación, y dado que los mismos fueron previamente calificados por la Comisión Evaluadora, se determina que es pertinente aprobarlos.

Que, mediante memorando ESPE-VAG-2018-0001-M, de fecha 03 de enero de 2018, el señor Crnl. EMC. Hugo Danilo Ruiz Villacrés, Ph.D., en razón de haber sido designado, por disposición del Comando del Ejército, previa autorización del COMACO, a cumplir nuevas funciones, de conformidad a lo determinado en el Art. 53 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, solicita al señor Tcrn. IGEO. Humberto A. Parra C., PhD. lo subrogue en la funciones de Vicerrector Académico General desde el 03 de enero de 2018 hasta que el Sr. Jefe del Comando Conjunto designe al Oficial que se desempeñará en el cargo.

Que, mediante Orden de Rectorado 2018-001-ESPE-a-1, se designa al señor Tcrn. Humberto A. Parra C., Vicerrector Académico General – Subrogante, hasta que el Jefe del Comendo Conjunto de las Fuerzas Armadas nombre al titular.

Que, en el Art. 33 literal b. cuarto inciso, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas –ESPE, determina que es atribución del Consejo Académico: "Conocer, seleccionar y aprobar los proyectos de vinculación con la sociedad y responsabilidad social (...)"

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE

Art. 1. Aprobar los Proyectos de Gasto Permanente y Gasto No Permanente de Vinculación con la Sociedad 2018, conforme a los términos que expresamente se detallan en la matriz EVALUACIÓN PROYECTOS GASTO PERMANENTE Y GASTO NO PERMANENTE 2018, que se adjunta como parte constitutiva de esta resolución.

Art. 2. Del control del cumplimiento de esta resolución se responsabiliza al señor Vicerrector de Investigación, Innovación y Transferencia Tecnológica y a la Unidad de Vinculación con la Sociedad.

Notifíquese y cúmplase.

Expedida en el Vicerrectorado Académico General de la Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE, el 26 de abril de 2018.

TRCN. IGEO. Humberto A. Parra C., PhD.
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO

ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD
EVALUACIÓN PROYECTOS GASTO PERMANENTE Y GASTO NO PERMANENTE 2018

No	Nombre de proyecto	Código	Tipo de gasto	Director de proyecto	Departamento	Sede	Fecha inicio del proyecto	Fecha fin del proyecto	Aporte de la ESPE Gasto no permanente	Aporte de la ESPE Gasto permanente	Aporte patrocinador	Aporte de la comunidad beneficiaria	Monto total	Total puntaje obtenido	Resolución de la comisión
1	FOMENTO DE LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-GOBIERNO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL EN LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	CEAC-GNP-0043-2018	Gasto No Permanente	ALEXA DE LOS ÁNGELES CÁRDENAS PÉREZ	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC	ESPE SEDE LATACUNGA	02/04/2018	23/10/2018	1.500,00	2.732,20	107.849,00	51.792,40	263.841,40	71	CUMPLE
2	FASE II DEL PROYECTO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE BIODIGESTORES EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL GAD –PALMIRA-ECUADOR 2018-2019	CV-GNP-0043-2018	Gasto No Permanente	ÁLVARO PETRONIO GAVILANES QUISHPE	CIENCIAS DE LA VIDA	ESPE MATRIZ SANGOLQUÍ	01/01/2018	31/12/2019	3.360,00	14.852,00	3.000,00	3.920,00	25.212,00	78	CUMPLE
3	"PROGRAMA UFA ESPE-MPI DE APOYO Y REFUERZO ESCOLAR, A TRAVÉS DE TAREAS DIRIGIDAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE LA PARROQUIA DE FAJARDO EN LA CIUDAD DE SANGOLQUÍ".	L-GP-0005-2018	Gasto Permanente	SONIA DEL ROCÍO BASANTES TAPIA	LENGUAS	EL BOSQUE	01/04/2018	01/04/2020	0,00	6.955,00	750,00	0,00	7.105,00	72	CUMPLE
4	DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS DE ACTORES SOCIALES EN LA GESTIÓN DEL CATASTRO DE LAS TIERRAS COMUNALES Y TERRITORIOS ANCESTRALES RURALES	CTC-GNP-0021-2018	Gasto No Permanente	PABLO ROBERTO PÉREZ SALAZAR	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLQUÍ	10/03/2018	20/12/2019	10.700,00	9.356,00	60.000,00	8.000,00	92.056,00	82	CUMPLE
5	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PERFILES DE NEGOCIOS ENFOCADOS A EMPRENDIMIENTOS GENERALES Y DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA COMUNIDAD URBANO MARGINAL EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y ZONAS ALEDAÑAS.- (CONSULTO-ACADEMIA- UTE-EPN-ESPE)	CEAC-GP-0040-2018	Gasto Permanente	KAROL BERTEL BURBANO	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC	ESPE MATRIZ SANGOLQUÍ	15/05/2018	15/09/2021	0,00	7.656,00	600,00	0,00	8.256,00	72	CUMPLE
6	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DIGITALES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES DE LOS CANTONES RUMIÑAHUI Y MEJÍA	CC-GNP-0025-2018	Gasto No Permanente	CECILIA MILENA MINGUEZA BAZA	CIENCIAS DE LA COMPUTACION	ESPE MATRIZ SANGOLQUÍ	01/05/2018	01/07/2021	11.050,00	43.572,04	9.500,00	0,00	64.022,04	76	CUMPLE
7	FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS CONOCIMIENTOS APLICADOS PARA EL EXAMEN NACIONAL "SER BACHILLER" DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LA PARROQUIA ZAMBIZA DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO CHORLAVÍ TUNDALÁ Y EL SECTOR RURAL DEL CANTÓN PUJILÍ, PROVINCIA DE COTOPAXI.	CC-GNP-0027-2018	Gasto No Permanente	LUIS FREDY BASANTES MORENO	CIENCIAS EXACTAS	ESPE SEDE LATACUNGA	09/04/2018	30/11/2018	460,00	6.691,22	0,00	1.326,00	8.478,22	75	CUMPLE
8	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO DEL ECUADOR	CTC-GNP-0020-2018	Gasto No Permanente	PABLO ROBERTO PÉREZ SALAZAR	CIENCIAS TIERRA Y CONSTRUCCION	ESPE MATRIZ SANGOLQUÍ	22/03/2018	20/12/2019	14.607,00	7.000,00	3.300,00	3.100,00	27.930,00	76	CUMPLE
9	IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD DEL MIES DIRECCIÓN DISTRITAL LATACUNGA	CEM-GNP-0038-2018	Gasto No Permanente	PATRICIA NATALY CONSTANTE PROCEL	CIENCIAS DE ENERGIA Y MECANICA	ESPE SEDE LATACUNGA	23/04/2018	15/04/2019	3.100,00	4.333,99	3.400,00	427,50	11.261,49	78	CUMPLE

10	APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE RECREACIÓN TURÍSTICA COMO MEDIO DE SALUD (FÍSICA-MOTRIZ, PSICOLÓGICA) Y BIENESTAR PARA LOS GRUPOS VULNERABLES DEL CANTÓN LATACUNGA, PUJILÍ Y SAQUISILÍ (ADULTO MAYOR, HIJERFANOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL GRUPO 1)	CEAC-GNP-0043-2018	Gasto No Permanente	JUAN GABRIEL TAPIA PAZMIÑO	CIENCIAS ECON. ADMIN. Y COMERC.	ESPE SEDE LATACUNGA	02/04/2018	19/06/2018	1.587,50	2.000,00	400,00	990,00	4.977,50	75	CUMPLE
11	VALORACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD VEGETAL UTILIZADA EN LA MEDICINA ANCESTRAL, EN EL BENEFICIO DE LA PARROQUIA MONTALVO.	CV-GNP-0047-2018	Gasto No Permanente	RALUCA ALEXANDRA MIHAI	CIENCIAS DE LA VIDA	ESPE MATRIZ SANGOLQUI	30/04/2018	31/12/2020	9.520,00	5.000,00	100,00	1.240,00	16.260,00	75	CUMPLE
							TOTAL USD		82.277,50	110.000,00	288.129,00	58.774,80	558.181,40		

CPNV. E.M. HUGO PÉREZ VACA
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Elaborado por: Ing. Rumiñahui Caiza Chanaguano
Revisado por: Ing. Cecilia Milena Hinojosa Raza, Mgs.

ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO

RAZÓN: En ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 61 numeral 7 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y Otros Cuerpos Colegiados de la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE, CERTIFICO, que la presente reproducción, en (4) foja(s) útil(es), es fiel copia del original de la documentación, cuyo original reposa en el archivo que mantiene esta Secretaría. Sangolquí, 26 de abril de 2018.

Abg. Viviana Palacios Mora
Secretaria del Consejo Académico